



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 188
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las diecisiete horas con treinta minutos del quince de Agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Consejera Maestra Suplente, Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez Catedrático, Mtro. Josué Domínguez Márquez Catedrático, Dra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Fernando Espinosa Ramírez, Representante alumna de Ingeniería Naval, Raina Merari Domínguez Joachin, Representante alumna de Ingeniería Mecánica Eléctrica, y Atziri Torres Mondragón Representante alumna de Ingeniería Industrial; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el aviso de fecha catorce de Agosto de dos mil veinticinco, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Definición del Perfil Académico para la ocupación de la plaza de Docente de Tiempo Completo como Interino por Obra Determinada (IOD) del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Ratificación y/o Aval del Perfil Académico para publicar por aviso como interino por Persona (IPP) la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Medio Tiempo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
5. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 9 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 188
Consejo Técnico

SEGUNDO. – Definición del Perfil Académico para la ocupación de la plaza de Docente de Tiempo Completo como Interino por Obra Determinada (IOD) del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que se excusa de participar en la definición del Perfil Académico para la ocupación de la plaza de Docente de Tiempo Completo como Interino por Obra Determinada (IOD), del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; por tal motivo procede a abandonar la sala de juntas, para que el H. Consejo Técnico realice el Análisis y Aval del Perfil Académico de la Plaza de Tiempo Completo Docente.

Acto seguido, el Director de Facultad Mtro. Francisco Ortiz Martínez toma la palabra e informa al H. Consejo Técnico que debido a la renuncia por Jubilación del Mtro. Rafael Grajeda Hernández NP 15682, se debe Avalar el Perfil Académico para cubrir la carga académica y continuar con la atención a la matrícula de estudiantes, y actividades programadas, que es fundamental para el desarrollo de los saberes teóricos con los Heurísticos de las Experiencias Educativas que forman parte del Área de Formación de Iniciación a la Disciplina y Área de Formación Disciplinaria, dichas Experiencias Educativas indican la modalidad de CURSO-TALLER, esto ocasiona una desventaja significativa para el desempeño de sus funciones profesionales con alta demanda. El total de la población estudiantil que requiere la atención que lleva el bloque de las Experiencias Educativas que conforman la plaza de Tiempo Completo Docente es de 120 alumnos.

Por tal motivo es indispensable que se cubra en modalidad IOD por Art. 70 la Plaza Docente de Tiempo Completo, plaza 5088 con un horario de atención de 07:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes. En el edificio A de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

EL PERFIL ACADÉMICO:

LICENCIATURA EN INGENIERIA MECANICA ELECTRICA, CON MAESTRIA EN CIENCIAS DENTRO DE LA INGENIERIA O INGENIERIA ADMINISTRATIVA, CON DOCTORADO PREFERENTEMENTE EN INGENIERIA; EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL AREA DE INGENIERIA Y/O EN GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR.

Después de Analizar y Debatir, la definición del Perfil Académico para la ocupación de la plaza de Docente de Tiempo Completo como Interino por Obra Determinada (IOD), del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlo por **unanimidad de Votos**.

Acto seguido el Directo de Facultad, solicita al Secretario que se integre a la reunión de Consejo Técnico e informa del resultado obtenido del análisis y debate del punto arriba mencionado, para que lo registre en el Acta de Consejo Técnico.

Ricardo Fernández Infanzón
J. M. Ortiz Martínez
J. M. Ortiz Martínez
Francois J. M. Ortiz Martínez
Eduardo Gómez
Zafra, M. C. Gómez



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 188
Consejo Técnico

TERCERO.- Ratificación y/o Aval del Perfil Académico para publicar por aviso como interino por Persona (IPP) la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Medio Tiempo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que debido a la licencia sin goce de salario plaza 16862 del Dr. Jesús Ponce Ávila, se debe Ratificar y/o Avalar el Perfil Académico para publicar por aviso como interino por Persona (IPP) la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Medio Tiempo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

Cabe mencionar la importancia académica de continuar con la atención a la matrícula de estudiantes, prácticas y actividades programadas, fundamental para el desarrollo de los saberes teóricos con los Heurísticos de las Experiencias Educativas que forman parte del Área de Formación Disciplinaria, dichas Experiencias Educativas indican la modalidad de CURSO-TALLER, esto ocasiona una desventaja significativa para el desempeño de sus funciones profesionales con alta demanda. El total de la población estudiantil que requiere la atención que lleva el bloque de las Experiencias Educativas que conforman la plaza de Técnico Académico de Medio Tiempo es de 128 alumnos.

Por tal motivo es indispensable que se cubra en modalidad IPP por Art. 70 la Plaza de Técnico Académico de Medio Tiempo Completo, plaza 16862 con un horario de atención de 09:00 a 13:00 hrs. de Lunes a Viernes. En el Laboratorio de Térmica, ubicado en el edificio k de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

EL PERFIL ACADÉMICO:

LICENCIATURA EN INGENIERIA MECANICA ELECTRICA PREFERENTEMENTE CON POSGRADO, CON EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO.

Después de Analizar y Debatir, la Ratificación y/o Aval del Perfil Académico para publicar por aviso como Interino por Persona (IPP) la Plaza Vacante Temporal de Técnico Académico de Medio Tiempo del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlo por **unanimidad de Votos.**

[Handwritten signatures and initials of the members of the Technical Council]

Francisco Díaz M.

Eduardo



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 188
Consejo Técnico

ASUNTOS GENERALES.

- El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico, que recibió del Dr. Adrián Vidal Santo la solicitud de Aval del Reporte de Proyecto “**REDISEÑO DE DESHIDRATADOR SOLAR DE ALIMENTOS CON SUPERFICIE DE TRANSFERENCIA DE CALOR MEJORADA**”; esta sería la cuarta generación de deshidratadores solares que se diseñan y construyen a lo largo de 12 años de trabajar en este tipo de proyectos de investigación. Las aportaciones que se contemplan en el rediseño es construir deshidratadores de mayor tamaño en que se puedan procesar hasta 20 kg de alimentos en base húmeda al día se usarán tuberías de aluminios y se les agregarán superficies de transferencia de calor (aletas internas) para incrementar la temperatura del aire que se usará para deshidratar los alimentos, disminuyendo el tiempo de deshidratado hasta en un 50 por ciento. A continuación se detalla:

SIREN Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigación
Sistema de Registro y Evaluación de los Proyectos

Reporte de Proyecto

DATOS DEL RESPONSABLE		NO. PERSONAL		
NOMBRE:	VIDAL SANTO ADRIÁN	53402		
E-MAIL:	av@uv.mx			
REGIÓN:	VERACRUZ			
ENTIDAD ACADÉMICA:	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES			
ÁREA ACADÉMICA:	TECNICA			
DIR. INSTITUCIONAL:	CZDA RUIZ CORTINES ESQ FRAMIS			
DATOS DEL PROYECTO				
TÍTULO:	REDISEÑO DE DESHIDRATADOR SOLAR DE ALIMENTOS CON SUPERFICIE DE TRANSFERENCIA DE CALOR MEJORADA			
RESUMEN:	ESTA SERÍA LA CUARTA GENERACIÓN DE DESHIDRATADORES SOLARES QUE SE DISEÑAN Y CONSTRUYEN A LO LARGO DE 12 AÑOS DE TRABAJAR EN ESTE TIPO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. LAS APORTACIONES QUE SE CONTEMPLAN EN EL REDISEÑO ES CONSTRUIR DESHIDRATADORES DE MAYOR TAMAÑO EN QUE SE PUEDAN PROCESAR HASTA 20 KG DE ALIMENTOS EN BASE HÚMEDA AL DÍA. SE USARÁN TUBERÍAS DE ALUMINIOS Y SE LES AGREGARÁN SUPERFICIES DE TRANSFERENCIA DE CALOR (ALETAS INTERNAS) PARA INCREMENTAR LA TEMPERATURA DEL AIRE QUE SE USARÁ PARA DESHIDRATAR LOS ALIMENTOS, DISMINUYENDO EL TIEMPO DE DESHIDRATADO HASTA EN UN 50 POR CIENTO.			
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	NOMBRE:	AHORRO DE ENERGIA		
	NOMBRE DE ACADEMIA:	TERMOFLUIDOS		
DURACIÓN:	INICIO: 2 MARZO 2023	TERMINO: 1 JUNIO 2025		
TIPO:	INSTITUCIONAL UV			
CLASIFICACIÓN:	INVESTIGACIÓN APLICADA			
ÁREAS DE CONOCIMIENTO:	INGENIERÍAS			
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA:	Ingeniería, Manufactura y Construcción			
PARTICIPANTES				
ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA:				
NO. PERS.	ACADEMICO	GRADO	ENTIDAD ACADÉMICA	REGIÓN
23477	CAMPÓS DOMÍNGUEZ ARMANDO	MAESTRÍA	FACULTAD DE INGENIERIA	VERACRUZ
29831	CÁSTILLO TORCÓN WILLIAM ALEJANDRO	MAESTRÍA	FACULTAD DE INGENIERIA	VERACRUZ
36401	ORTIZ MARTÍNEZ FRANCISCO	MAESTRÍA	FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES	VERACRUZ
36127	VELÁZQUEZ DÁVALO OSCAR	DOCTORADO	FACULTAD DE INGENIERIA	VERACRUZ

SIREN Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigación
Sistema de Registro y Evaluación de los Proyectos

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.
Participa por Servicio social:

MATRÍCULA	ALUMNO	NIVEL	DURSO	ENTIDAD ACADÉMICA	REGIÓN
5-902219	ARANC SÁNCHEZ JORGE LUIS	ALUMNATUR	1	FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES	BOCA DEL RÍO
5-1900827	JACINTO MONTAÑA DAVID EDUARDO	ALUMNATUR	1	FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES	BOCA DEL RÍO
5-9022179	SOSA CRUZ MARTÍN	ALUMNATUR	1	FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES	BOCA DEL RÍO
5-9022193	USCÁNCIA SÁNCHEZ AMARAN	ALUMNATUR	1	FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES	BOCA DEL RÍO

PUBLICACIONES

ARTÍCULO PUBLICADO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	DESCRIPCIÓN	CANT.
		2

OTROS PRODUCTOS

TESIS DIRIGIDA	DESCRIPCIÓN	CANT.
		2

Después de Analizar y Debatir, el Reporte de Proyecto “**REDISEÑO DE DESHIDRATADOR SOLAR DE ALIMENTOS CON SUPERFICIE DE TRANSFERENCIA DE CALOR MEJORADA**”; este H. Consejo Técnico ha decidido **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 188
Consejo Técnico

2. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que la Dra. Jacqueline Chabat Uranga y la Dra. Mariana Silva Ortega se excusa de participar en el Aval que solicita la Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce del Proyecto Educativo Innovador Industrial Aqua & Co./Parte I-A), Autoras: Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce, Dra. Jacqueline Chabat Uranga y Dra. Mariana Silva Ortega, Marzo 2025 - Junio 2025, Desarrollado en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales/Taller de Gálibos (Naval), impactando en la EE de Análisis de Decisiones, Análisis de Riesgo y Seguridad Industrial y Mecánica de Fluidos, Academia de Gestión de Operaciones (ININ), Academia Socioeconómica (MECEL), Academia de Hidrodinámica (NAV), Área de formación del modelo educativo AFD, a continuación, se detalla:



Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

P.E. Ingeniería Industrial, Ingeniería Naval & Ingeniería Mecánica Eléctrica

Región Veracruz

Proyecto Educativo Innovador: Industrial Aqua & Co. / (Parte I-A)

Autoras:

Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce

Dra. Jacqueline Chabat Uranga

Dra. Mariana Silva Ortega

Marzo 2025 - Junio 2025

Desarrollado en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias navales / Taller de Gálibos (Naval)

EE. Análisis de Decisiones, Análisis de Riesgo y Seguridad Industrial y Mecánica de Fluidos

Academia de Gestión de Operaciones (ININ), Academia socioeconómica (MECEL), Academia de Hidrodinámica (NAV)

Área de formación del modelo educativo

AFD

"Luz de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"



Después de Analizar y debatir el Aval del Proyecto Educativo Innovador Industrial Aqua & Co./Parte I-A), Autoras: Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce, Dra. Jacqueline Chabat Uranga y Dra. Mariana Silva Ortega, Marzo 2025 - Junio 2025, Desarrollado en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales/Taller de Gálibos (Naval), impactando en la EE de Análisis de Decisiones, Análisis de Riesgo y Seguridad Industrial y Mecánica de Fluidos, Academia de Gestión de Operaciones (ININ), Academia Socioeconómica (MECEL), Academia de Hidrodinámica (NAV), Área de formación del modelo educativo AFD; este H. Consejo Técnico determinó **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**





Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 188
Consejo Técnico

3. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que el Mtro. Josué Domínguez Márquez se excusa de participar en el Aval que solicita el M.C. José Alfredo Inclán Barragán del Proyecto Educativo Innovador Industrial Aqua & Co./Parte I-B), Autores: M.C. José Alfredo Inclán Barragán, M.C. Josué Domínguez Márquez y M.C. Dolores Vera Dector, Marzo 2025 - Junio 2025, Desarrollado en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales/Taller de Gálibos (Naval), impactando en la EE de Automatización Industrial, Motores Eléctricos y Mecanismos, Academia de Automatización y Control (MECEL), Academia de Eléctrica (MECEL) y Academia de Mecánica (MECEL), Área de formación del modelo educativo AFD, AFT, a continuación, se detalla:



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

P.E. Ingeniería Mecánica Eléctrica

Región Veracruz

Proyecto Educativo Innovador: Industrial Aqua & Co. / (Parte I-B)

Autores:

M.C. José Alfredo Inclán Barragán

M.C. Josué Domínguez Márquez

M.C. Dolores Vera Dector

Marzo 2025 - Junio 2025

Desarrollado en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias navales - Taller de Gálibos (Naval)

EE Automatización Industrial, Motores Eléctricos y Mecanismos

Academia de Automatización y Control (MECEL), Academia de Eléctrica (MECEL), Academia de Mecánica (MECEL)

Área de formación del modelo educativo

AFD, AFT

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"



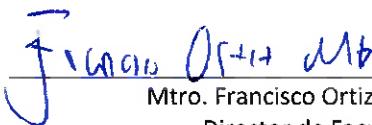
Después de Analizar y debatir el Aval del Proyecto Educativo Innovador Industrial Aqua & Co./Parte I-B), Autores: M.C. José Alfredo Inclán Barragán, M.C. Josué Domínguez Márquez y M.C. Dolores Vera Dector, Marzo 2025 - Junio 2025, Desarrollado en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales/Taller de Gálibos (Naval), impactando en la EE de Automatización Industrial, Motores Eléctricos y Mecanismos, Academia de Automatización y Control (MECEL), Academia de Eléctrica (MECEL) y Academia de Mecánica (MECEL), Área de formación del modelo educativo AFD, AFT; este H. Consejo Técnico determinó **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

[Handwritten signatures of the members of the Technical Council over the bottom right corner of the document]



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 188
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día quince de Agosto de dos mil veinticinco.



Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director de Facultad



Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad



Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejero Maestro

Jorge Arturo Roura Amador
Alumno Consejero



Dra. Mariana Silva Ortega
Catedrática



Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez
Catedrático



Mtro. Josué Domínguez Márquez
Catedrático



Raina Merari Domínguez Joachín
Representante alumno de Ingeniería Mecánica -
Eléctrica



Fernando Espinosa Ramírez
Representante alumno de Ingeniería Naval



Atziri Torres Mondragón
Representante alumno de Ingeniería Industrial